

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1998, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de transporte escolar en el Centro de Menores «San Juan Bautista», en Badajoz.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: S-14/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Servicio de transporte escolar en C.M. «San Juan Bautista» de Badajoz.
- c) Lotes: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Badajoz.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 132, de 3-10-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 6.450.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 02/12/98.
- b) Contratista: Anibal Canelas Centeno.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.299.000 Ptas.

Badajoz, a 15 de diciembre de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JUAN A. LOPEZ GIMON.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 15 de diciembre de 1998, sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 9.985.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que con fecha 15 de diciembre de 1998, ha sido otorgado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.985, ALEJANDRO, RECURSOS DE LA SECCION C), 109 CUADRICULAS MINERAS, BELVIS DE MONROY, VALDEHUNCAR, BOHONAL DE IBOR, MESAS DE IBOR Y MILLANES, DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 15 de diciembre de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BADAJOZ

ANUNCIO de 2 de diciembre de 1998, sobre citación para práctica de notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963, de 28 de diciembre), según la redacción dada por el art. 28. 1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

— Relación de deudores con notificaciones pendientes: Los incluidos en la adjunta relación.

— Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.